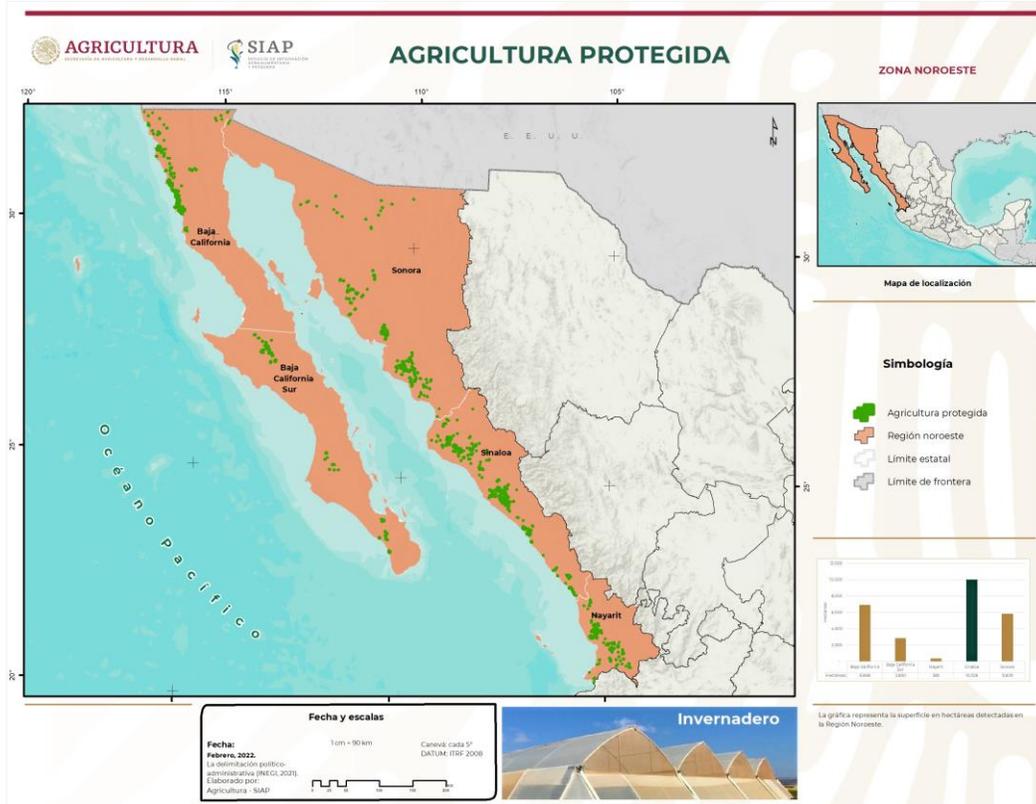




17 de marzo de 2023



La agricultura protegida es aquella que se realiza bajo diversos tipos de estructuras con la finalidad de disminuir las restricciones que impone el medio ambiente, garantizando así el desarrollo óptimo de los cultivos.

Mediante el empleo de trabajo de campo, técnicas de percepción remota e interpretación visual de imágenes de satélite, el SIAP genera una base de datos geoestadística confiable y precisa que permite conocer la superficie dedicada a esta actividad y su distribución en el país.

Las infraestructuras son detectadas en las imágenes satelitales de alta resolución con las que cuenta el SIAP, generando una cartografía digital que ofrece información relevante y actual a productores y actores económicos respecto a esta actividad.



La reciente actualización de la información se llevó a cabo en el año 2022 empleando imágenes satelitales SPOT 6 y 7 adquiridas en el periodo 2021-2022.

Respecto a la superficie, la región Noroeste presentó 25,949.56 hectáreas que representaron el 29.90% de la superficie detectada de agricultura protegida en el país, presentando 986.91 hectáreas menos que en el año 2021.

El estado que mayor superficie tuvo de la región fue Sinaloa con 10,027.70 hectáreas que en comparación con el año 2021 presentó una disminución de 890.85 hectáreas, Nayarit fue el estado que menos superficie tuvo con 385.42 hectáreas mostrando un aumento de 58.92 hectáreas respecto al 2021.

El estado de Baja California presentó un aumento de 503.41 hectáreas respecto al 2021. Los estados de Baja California Sur y Sonora tuvieron una disminución de 561.66 y 96.74 hectáreas respecto al 2021.

Los municipios más representativos con relación a la superficie son San Quintín, Baja California con 4,701.92 hectáreas; Navolato y Culiacán, Sinaloa, con 3,422.84 y 3,104.30 hectáreas respectivamente y Ensenada, Baja California con 2,159.41 hectáreas.